

EL CORREO DE CADIZ

Año X. Núm. 2554.

EDICION DE LA NOCHE

Sábado 27 de Mayo 1918

Santísimo Corpus Christi

El Sr. Alcalde ha dirigido oficio a los Sres. Gobernadores civil y militar y Comandante de Marina, invitándoles a la procesión del Corpus Christi.

Al primero, para que presida la Corporación municipal; al segundo, para que asista con las comisiones militares que se digne designar y al último, para que asista en unión de los jefes y oficiales que se encuentren en esta capital.

En representación del Sr. Alcalde, a la procesión de nuestra Excelsa Patrona, que saldrá por la mañana, a las ocho, concurrirán el teniente de Alcalde D. Manuel Bernal, y por la tarde, a las siete, de regreso, el teniente de Alcalde D. Mauricio Moreno.

El Sr. Alcalde ha ordenado al arrendatario del servicio de la limpieza pública que el miércoles al mediodía y durante las primeras horas del Jueves, sean regadas las calles de la carrera del Stmo. Corpus Christi.

AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se vió el juicio por los jurados de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana de la Frontera, por el delito de falsedad, contra Juan Reyes García.

El Ministerio público y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones.

En la Sala 2.ª se suspendieron los dos juicios señalados para hoy, de causas instruidas en los Juzgados de Algeciras y Arcos, por los delitos de hurto y disparos, por incomparecencia de los procesados Antonio Sánchez Morales y Bernardo Jiménez Luque.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Olvera, por el delito de lesiones, contra Francisco Sánchez Suárez.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución de su patrocinado.

El ministerio público estuvo representado por vez primera por el abogado fiscal sustituto don Joaquín Amiguet Péreztevar, quien antes de empezar su informe sobre los hechos dirigió un elocuente saludo a los señores Magistrados y Colegio de Abogados, contestándole en nombre de éste el Sr. Camacho.

Señalamientos para mañana: Sala 1.—No hay señalamiento para mañana.

Sala 2.—Jerez: San Miguel. Hurto.—Manuel Seijo Jiménez. Abogado, señor Badoya.

Jerez: Santiago.—Disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Camacho y Alcalde.

Puerto Santa María.—Estafa.—Gayetano de la Rosa Caballero y otro. Abogado, Sr. Sobrino.

ALGECIRAS

Varias noticias

El dia 22 del próximo mes se celebrará el enlace de la distinguida señorita María del Rosario Orozco González, hija de nuestro estimado amigo don José Orozco, con el ilustrado joven de esa capital don Joaquín de Torres y García Luna.

Llegó de Cádiz en cuya Facultad ha aprobado con buenas notas el primer año de Medicina, nuestro buen amigo don Antonio Benítez Oñate, a quien felicitamos.

También regresó de Segovia, después de haber obtenido brillantes calificaciones en los primeros ejercicios para el ingreso en la Academia de Artillería, el estudiante joven don Gregorio Vázquez Goldaraz hijo del bizarro teniente coronel del Cuerpo de Inválidos y buen amigo nuestro don Camilo Vázquez M. queira, a quien damos la enhorabuena como igualmente a su distinguida familia.

Continúa en gran número la demanda de billetes para nuestras corridas de feria, siendo ya muy pocas las preferencias que quedan por apartar; tal es el entusiasmo que reina entre los aficionados.

La Junta organizadora, cuya actividad y acierto está siendo muy elogiada, merece nuestro más sincero aplauso, pues ha sabido solucionar el conflicto de no poder tomar parte Belmonte en las corridas, de una manera que ha satisfecho por completo a los aficionados.

Atendiendo a los grandes éxitos que ha obtenido este año en cuantas corridas ha tomado parte el espada «Saleri» y únicamente el que alcanzó en Madrid, ha tenido a bien contratarlo para que alterne con «Joselito» y «Fortuna» en la primera tarde y como también el espada Luis Freg, reúne excelentes condiciones de matador y buen torero, asimismo ha sido contratado para que a su vez lo haga con los anteriores mencionados diestros en la tercera corrida, quedando pues constituido el cartel en la siguiente forma:

Dia 9.—Seis toros de Murube para los diestros «Joselito», «Fortuna» y «Saleri».

Dia 10.—«Joselito» y «Fortuna», se las entenderán con seis bichos de Santa Coloma.

Dia 11.—Seis corrupetos de Miura para «Joselito», «Fortuna» y Freg.

Dia 16.—Seis bichos de Domécq, para los novilleros «Valerito», Méndez y «Domingo».

EL CORRESPONSAL.

26-5-918.

Congregación de la Vela

En la Iglesia de San Francisco, el próximo dia 7, empezarán a las siete de la tarde los solemnes cultos del triduo que anualmente celebra la Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento,

estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes.

Dia 7.—D. Francisco Carbonell y Avelilla, Capellán de las Hermanitas de los Pobres y Catedrático del Seminario.

Dia 8.—Ldo. D. Rafael Aubray Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 9.—Dr. D. Antonio García Cosano, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

El dia 9, a las once de la mañana será la solemne función principal, predicando el Capitular de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Manuel Troitiño.

Tan solemnes cultos terminarán con procesión con S. D. M.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario: A las ocho y media los Ejercicios de los trece Martes a San Antonio.

Iglesia de San Francisco: Continúan los cultos de los trece martes a San Antonio a las ocho y media de la mañana.

Capilla de las Esclavas.—Empiezan los solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve misa y por la tarde a las cinco y media los Ejercicios, predicando el R. P. de la Compañía de Jesús, Francisco Alcalá.

Servicios de la Guardia civil

La del Puerto de Santa María denuncia a Rafael Lechuga González, por apacentar ganado en la vía férrea.

La de La Línea, que fué detenido el reclamado Marcos Moreno Pardo (a) Barracho.

La de Huelva denuncia a Manuel Romá Toral, por infracción de la ley de caza.

La de Grazalema participa la detención de cuatro individuos por negar hubiesen comprado dos trajes de lana al sastre detenido por hurto de los mismos, Cristóbal Enrique Martín.

La de Algar que detuvo al reclamado José Benítez Villarte (a) Largo Benítez.

La de Villamartín participa que el dia 24 de madrugada promovieron robar Francisco Contreras Alvarez y Juan Ramos Moreno, los cuales cayeron al suelo, en la contienda.

Acudió para separarlos Modesto Moreno Medina, que presenciaba la agresión a poca distancia y llevó tanto del suelo a Francisco Contreras.

Al separarlos de aquel lugar, acudió el joven de 20 años Manuel Benítez García, de malos antecedentes y sin mediar palabra alguna acometió a Juan Ramos Moreno, con una navaja causándole una herida en la espalda, calificada de grave.

El agresor y el Contreras fueron detenidos.

— La de San Fernando detuvo a Francisco Bustamante Rodríguez, como autor de lesiones producidas a Dionisio Ríos Acebedo.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Nota de la Presidencia.—Visitas al Sr. Maura.—Ferrocarril minero.—Los padres de familia y las reformas de la enseñanza.—El monumento a Cervantes.—Petición de Indulto.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial.

— El Sr. Maura recibió la visita de los doctores Gimeno, Cortizo y Pulido.

— También vió al Presidente una Comisión que representaba a las fuerzas vivas de Teruel.

Los comisionados le hablaron de un proyecto de ferrocarril que tendrá por objeto coadyuvar a que se intensifique la industria minera de la región que tropieza en algunos puntos con serias dificultades por la escasez de medios de transporte.

— El Sr. Marqués de Riscal, al frente de una Comisión de señores pertenecientes a la Asociación de padres de familia, habló con el señor Maura, a quien entregó un mensaje relativo a las reformas de la enseñanza.

— Los Sres. Rodríguez Marín, Coulland Valera y Martínez Zapatero le hablaron del proyectado monumento a Cervantes, interesándose por la pronta realización de las obras.

— El senador Sr. Piniés interesó del Sr. Maura que el Gobierno se muestre propicio para proponer al Rey el indulto del reo de muerte Alarcón, condenado por la Audiencia de Huesca.

La enfermedad de «moda» Entre otras víctimas de la epidemia reinante se hallan enfermos el oficial mayor del Congreso y el subsecretario de la Presidencia.

Noticias oficiales de provincias.

— Conflictos sociales. En el ministerio de la Gobernación se nos han facilitado los siguientes despachos oficiales de provincias:

Barcelona.—El sindicato de obreros del arte de elaborar madera, amenaza con declararse en huelga si no se les concede a sus asociados la jornada de ocho horas, que hace tiempo solicitó de los patronos.

AVISO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el dia 27 del actual.

Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Sírvase avisar en la Oficina

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

OTRO

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el dia 4 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

— En Mataró se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de fadilleros.

El conflicto de albañiles continúa igual en dicho pueblo.

Solemnas funerales

En el santuario del Inmaculado Corazón de María se han celebrado solemnas horas fúnebres por el eterno descanso del alma del Vicario de Fernando Póo Rdmo. P. Ar-mengol.

Oficio en la Misa, el Rdmo. Padre General de los Misioneros Corazonistas.

Pronunció la oración fúnebre el P. Eusebio Sacristán, del Inmaculado Corazón de María.

Presidieron el coronel de Ingenieros Sr. Canals, en representación de S. M. el Rey; el Sr. Obispo de Sión, el jefe de la Sección Colonial del Ministerio de Estado, quien representaba al ministro Sr. Dato; el Gobernador general de Fernando Póo, el Sr. Auñón, por la Liga Afric平ista; el P. Portius y nutrida representación del Clero y Órdenes Religiosas de Madrid.

La consignación del Clero

en el El Cabildo Prioral de Ciudad Real dirigió al Gobierno la siguiente exposición:

Excmo. Señor:

La situación económica que han creado las difíciles circunstancias presentes, es cada vez más angustiosa para todos los que viven de un haber fijo e invariante, sin que pueda considerarse exceptuado de esta lamentable situación el Clero Catedral y Parroquial, y estimamos llegada la hora, que no sufre aplazamiento, de remediar tan imperiosa necesidad, según se propone el Gobierno respecto a los funcionarios civiles.

No parece ajustado a la equidad relevar al Clero de esa mejora, toda vez que en el Concordato vigente se reconoció deficiente la dotación.

Y si en 1851, excelente señor, se consideraba ya la insuficiencia, hoy que en la vivienda, vestido, ser vidumbre, etc., se ha experimentado un alza de más de un ciento por ciento, ¿cómo con la exigua retribución de 2 500 pesetas, que es a lo que se reduce la asignación de los canóni-

gos, que han de morar en capitales de más o menos importancia, podrán afrontar con relativo decoro las más imperiosas necesidades de la vida?

A los Poderes públicos corresponde velar por el prestigio del Clero español que tan elevado ha puesto su nombre y cuya laboriosidad presta tan excepcional servicio al Estado.

No olvidamos, congratulándonos de ello, el beneficio que se intenta al Clero rural, harto necesitado, más tampoco nos creemos relevados de protestar respetuosamente del errado concepto económico que se ha formado del que, por muchos, que a uno y otro tienen malquerencia, hace dando en llamar «Alto Clero»; éste vive en la estrechez y aun en la pobreza, como ocurre a los Beneficiados; el canónigo se ve obligado a mejorar su modesto haber valiéndose de los exigidos auxilios que los reverendísimos Prelados prestan, ora por la enseñanza en los Seminarios, ora por erogos en Curia episcopal, etc., siendo muy contados en número y mayor el de los que desempeñan cátedras gratuitas, de tal modo que, los que no obtienen esas modestísimas retribuciones, que son los más, difícil y precariamente pueden arrostrar las crecientes necesidades de la vida.

Si a los que llaman la clase privilegiada de los ministros de la Iglesia y a quienes tanto se les exige, esto, les ocurre, ¿qué sucederá al Clero Parroquial?

No se apela a la obviedad, que si puede aumentar, también crece la necesidad de subvenir a las instituciones sociales de carácter benéfico que han de ser fomentadas por los parrocos.

Por lo cual, jugamos de equidad y justicia, y respetuosamente suplicamos a V. E. para todo el Clero Catedral y Parroquial.

1º Que desde los próximos presupuestos se suprima el llamado descuento que por espacio de tantos años grava nuestras asignaciones.

2º Que se aumente la consignación en la misma proporción que se haya verificado o se verifique con las nóminas de los funcionarios del Estado en sus escalas respectivas.

LIC AMBROSIO NÚÑEZ

Arcipreste

Ciudad Real, 23 de Mayo de 1918.

MISCELLANEA

Sin domicilio.—Esta mañana fué detenido Serafín Castro Gastaño, por mendigar y dormir en los jardines.

AVISO

El vapor «LEGAZPI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el dia 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz 20 de Mayo de 1918.

**Compañía Trasatlántica,
DELEGACION DE CADIZ.**

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el dia 2 del próximo Junio.

Cádiz a 23 de Mayo de 1918.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.**

Denegacién.—El Sr. Alcalde ha participado hoy a D. Antonio Lobatón Reyes, que el Ayuntamiento acordó desestimar la solicitud presentada para que se le libraran 1 000 pesetas como subvención por la Compañía de Ópera que actuó en el Gran Teatro.

Citaciones.—El Juzgado del primer Regimiento de Infantería de Marina cita al marinero Ildefonso Godoy Rosales.

— El Juzgado del Puerto de Santa María cita a un individuo apellidoado Carmena.

— El Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera cita a Manuel Vilalta Rodríguez.

— El Juzgado del Arsenal de la Carraca interesa la comparecencia de Juan Amado Albarracín.

Hacienda.—Para mañana se han puestos al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresa:

D. Narciso Gayetano, 892 539 35 pesetas; D. Fermín Loriga, 551 47 y D. Fernando A. Terry, 47 728 11.

Destino.—Ha sido destinado a Seo de Urgel, el vigilante de segunda del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, D. Ricardo Fagoaga y Arrubarrena.

Posección.—D. Salvador García Susto, primer teniente de Alcalde de San Fernando, participa al Sr. Gobernador civil se posesionó de aquella Alcaldía, por ausentarse el propietario, Ex celentísimo Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez.

Pleito.—Ante el tribunal de lo Contencioso-Administrativo, D. José Rey Otero, ha entablado recurso contra la R. O. expedida por el Ministerio de Marina en 2 de Mayo de 1918, sobre abono de subvención que dejó de percibir.

Vialtas.—Hoy visitaron al señor Gobernador civil, D. Luis Pérez Gutiérrez, D. Felipe de Juan, D. Eladio García Miñol, D. Ernesto Piuray, don José Estévez y D. Pedro Jiménez Alfaro Topete.

Mes de María.—Con gran solemnidad continua celebrándose a las diez de la mañana en la iglesia de San Pablo los cultos del mes de María, los que tienen lugar con misa rezada, acompañada de órgano y canticos.

En la solemne función que se ha de celebrar el dia 31, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, tomarán parte en la Capilla de Música, el Beneficiado contralor D. Victorino Eira y el Beneficiado sacerdote, D. Francisco Arenas.

Hospicio.—Ingresaron las niñas Juana e Isabel Gil Castro.

Falleció el anciano Francisco García Reina.

Hebía hoy 747 asilados, 190 ancianos, 131 ancianas, 248 niños y 178 niñas.

El pescado.—Esta mañana se ha expedido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Pescadillas, 0'90, 1'00, 1'05, 1'15, 1'20 y 1'25 pesetas; pescadas, 1'00 y 1'20; pijotas, 0'70, 0'80, 0'90 y 1'00; besugos, 1'25 y 1'35; brescas, 1'40; japoneras, 0'80, 0'90, 1'00 y 1'20; atún, 2'25; lizas, 1'40; morrillas, 0'40, 0'50, 0'60 y 1'00; chocos, 1'20 y 1'25; gambas, 1'00, 1'10 y 1'20; mojarras, 1'40; cigalas, 0'65; jureles, 0'50 y rape, 0'70.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

El sábado: D. Francisco Calvo Rodríguez, don Miguel Barroso León, doña María González Cortegana, don Luis González Ferreira, don José Barceló Prieto, Emilio Tassa Brindaf, don Pablo Parra Rigel, doña Inés Sebastián Exposito, doña Antonia Serrano Pineda, doña Encarnación Bella Acuaviva.

Ayer: D. José Reina Benítez, don José Rosso Contrera, doña María Rosso Rodríguez, Blas Morano Montero, don Salvador Mejías Espinoza de los Monteros, doña Felipa Góngora Buceta, Francisca Cárdena Bago, María Fernández Gavillo, doña Rosa Gómez Creris, doña Eloisa Fernández Robles, José Iglesias García, y José Jiménez Soto.

NOTAS MUNICIPALES

D. Antonio López Leguna y don Fernando Pró Cardoso, piden concursar plaza de escribiente del Ayuntamiento.

La Venesab'e Esclavitud del Santísimo invita a la Alcaldía a la procesión de S. D. M., el domingo 2 de Junio de la Parroquia de San Antonio.

— El Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía remite pase para Matamoros Ceballos Osés.

— El del Regimiento de Guadalquivir remite documentos militares para Juan Ballesteros Castañeda.

— La Comisión Mixta interesa la presentación del mozo Jorge López de la Rosa.

— La Alcaldía de Algeciras remite notificaciones para Esteban Valdivia Cabrera y Antonio Cobos Carrillo.